

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20205930234061

Fecha: 08-09-2020



Página 1 de 2

Bogotá, D.C. septiembre 8 del 2020

Señor(a)
ANONIMO
Ciudad

ASUNTO: Radicado No. 20205910044482 ALF

Cordial Saludo, dando contestación a su Radicado No 20205910044482, del requerimiento presentado ante la personería Local de manera anónima, al respecto le informo:

Revisado el aplicativo Arco, respecto al comparendo No 110011451722, este fue impuesto el día 11 de julio de 2020 y recibido en la Alcaldía Local el día 15 de julio de mismo año, encontrándose pendiente el Reparto a las inspecciones de policía.

Una vez se efectuó el respectivo reparto se le informara a que Inspección le correspondió conocer el comparendo.

Cordialmente



CARLOS LEONARDO LOZADA CARVALHO
Alcalde Local Fontibón

Proyecto: Noraine Muñoz Moreno - Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Ana Alexandra Guerrero Daza – Coordinadora Área de Gestión Policial Jurídica
Seguimiento: Harold Raúl Molano Cerquera - Profesional Apoyo al Despacho

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20205930234061

Fecha: 08-09-2020



Página 2 de 2

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de Fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Fontibón siendo las 7:00 a.m., por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de Desfijación, el presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las 4:30 p.m.